

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES

11
21
22

NUMERO	249112
FECHA DE PRESENTACION	

Y

(Réf. 53039)

MODELO DE UTILIDAD

7 JUN. 1980

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
53039-B/79	6 Marzo 1979	Italia	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A61C 13/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA FACILITAR EL POSICIONADO Y EL MONTAJE DE DIENTES POSTERIORES SOBRE DENTADURAS"

71 SOLICITANTE (S)

MAJOR PRODOTTI DENTARI S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Via Luigi Einaudi 23, Moncalieri - TURIN (Italia)

72 INVENTOR (ES)

Mario RICCI

73 TITULAR (ES)

MAJOR PRODOTTI DENTARI S.p.A.

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente invento se refiere a la fabricación de dentaduras, y más en particular al posicionado y al montaje de dientes posteriores tanto en dentaduras completas como en dentaduras parciales.

10. La operación de posicionado y montaje de dientes posteriores en dentaduras, especialmente cuando ha de haber una dentadura superior y una dentadura inferior que cooperen, es laboriosa y exige tiempo, pues es difícil hacer que casen con exactitud las partes de cierre de los dientes superiores y de los dientes inferiores, esto es, las partes de los dientes que se juntan cuando se cierran las mandíbulas, para asegurar un ajuste cómodo de las mandíbulas acabadas.

15. El fin del presente invento es proporcionar un dispositivo para facilitar el posicionado y el montaje de dientes posteriores sobre dentaduras.

20. Por consiguiente, el presente invento proporciona un dispositivo para facilitar el posicionado y el montaje de dientes posteriores sobre dentaduras, caracterizado porque el dispositivo comprende una placa alargada cuyas respectivas caras poseen impresiones de las partes de cierre de los dientes superiores y de los dientes inferiores respectivamente, sirviendo las impresiones para posicionar correctamente los dientes durante el montaje sobre las respectivas dentaduras y estando provistas de orificios en correspondencia con las cúspides de por lo menos los dientes superiores.

30. A continuación se describe más particularmente una modalidad de realización del invento, a título de ejemplo, con referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva desde arriba de un dispositivo según el invento, para facilitar el posicionado y el montaje de dientes posteriores en dentaduras;

5. La figura 2 es una vista en sección según la línea II-II de la figura 1;

La figura 3 es una vista en perspectiva desde abajo del dispositivo de la figura 1;

10. La figura 4 muestra el dispositivo de la figura 1 utilizado para el montaje de dientes posteriores en una dentadura superior;

La figura 5 es una vista en sección según la línea v-v de la figura 4;

15. La figura 6 muestra el dispositivo de la figura 1 utilizado para el montaje de dientes posteriores en una dentadura inferior, y

La figura 7 es una sección según la línea VII-VII de la figura 6.

20. En los dibujos, se muestra un dispositivo para facilitar el posicionado y el montaje de dientes posteriores en dentaduras, el cual comprende una placa pequeña y alargada 10 de metal colado o de plásticos moldeados. La placa 10 está formada con una orejeta 18 que se extiende axialmente en cada extremo, contigua a un lado, y está provista, en el otro lado de un par de brazos en voladizo 20, paralelos, que se extienden sustancialmente en el plano de la placa 10.

25. Una cara de la placa 10 tiene cuatro impresiones 12, cada una de las cuales corresponde a la parte de cierre de un respectivo diente superior 22 que ha de ser montado sobre una dentadura superior 24 (figura 6). Análogamente, la otra cara de la placa 10 tiene cuatro impresiones 14 correspondientes a

las partes de cierre de los dientes inferiores posteriores 26 que hay que montar sobre una dentadura inferior 28 (figura 4). Las impresiones 12, 14 sobre cada cara de la placa 10 están interconectadas por orificios 16 situados en correspondencia con los cúspides de los dientes 22, 26.

5. cuando hay que montar los dientes 22, 26 en las dentaduras 24, 28, éstas son fijadas a un soporte articulado de tipo conocido (que no se representa) que es posicionado de modo que las dentaduras 24, 28 quedan dispuestas en sus posiciones normales de empleo. Como se muestra en la figura 4, se aplica temporalmente un elemento 30 de soporte de cera o de resina a la parte de la dentadura inferior 28 sobre la que se van a montar los dientes 26 y, como se ve mejor en la figura 5, la parte superior del elemento 30 de soporte, aproximadamente a la altura de los dientes 26, que hay que montar, se extiende en un determinado plano de cierre para los dientes 22, 26 de las dentaduras superior e inferior 24, 28.

10. La placa 10 es colocada sobre el elemento de soporte 30, dispuesta con las impresiones 12 de los dientes superiores 22 en la posición más alta y los brazos 20 en voladizo extendidos hacia el centro de la dentadura 28, y luego se inserta un respectivo diente superior en cada impresión 12. Controlando la posición del plano general en que se encuentran los brazos 20, es posible ajustar la posición de la placa 10 hasta que coincida exactamente con el predeterminado plano de cierre. Esta operación resulta más fácil cuando los dientes 22, 26 han de ser montados a ambos lados de la dentadura 28, puesto que los brazos 20 en voladizo de las dos placas pueden ser colocados en el mismo plano para definir mejor el plano de cierre predeterminado. La posición correcta de la parte

posterior de la placa 10 es obtenida cuando una de las orejetas se pone en contacto con el lado interno, lingual, de un diente molar posterior trigonal contiguo.

5. Una vez que la placa 10 ha sido posicionada con exactitud, se cierra el soporte articulado, de modo que las bases de los dientes posteriores superiores 22 queden correctamente posicionadas sobre la dentadura superior 24, y fijados a ella por una placa de cera o de resina aplicada previamente. Luego se abre el soporte articulado y se lo invierte para poner la dentadura superior 24, y por tanto, la placa 10 en la posición que se muestra en la figura 6, en la que la otra cara de la placa 10 y las impresiones 14 de los dientes superiores 26 están en la parte más alta. Luego se insertan los dientes inferiores 26 en las respectivas impresiones 14.
- 10.
- 15.

- La placa 10 está ahora en la posición correcta con respecto al plano de cierre, puesto que dicha cara reposa ahora sobre las superficies de cierre de los dientes superiores 22. En este estadio, la posición correcta de la placa posterior 10 es obtenida también cuando una de las orejetas 18 se pone en contacto con el lado interno, lingual, de un diente molar posterior trigonal. Las bases de los dientes posteriores 26 quedan posicionadas correctamente sobre la dentadura inferior 28 al cerrar el soporte, y son fijadas con una capa de cera o de resina con la que se ha sustituido previamente el elemento de soporte 30.
- 20.
- 25.

- Quando se montan los dientes 22, 26 sobre las dentaduras 24, 26, los orificios 16 a través de la placa 10 hechos en correspondencia con las cúspides de los dientes, aseguran que los dientes superiores e inferiores 22, 26 se juntan correctamente en la posición de cierre, esto es, cuando
- 30.

las mandíbulas del usuario están cerradas.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto del presente invento se claran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- dispositivo para facilitar el posicionamiento y el montaje de dientes posteriores sobre dentaduras, caracterizado porque el dispositivo comprende una placa alargada (10) que sobre sus respectivas caras tiene impresiones (12, 14) de las partes de cierre de los dientes superiores e inferiores (22, 26) respectivamente, sirviendo las impresiones (12, 14) para posicionar los dientes (22, 26) correctamente durante el montaje sobre las respectivas dentaduras (24, 28), estando provistas de orificios (16) en correspondencia con las cúspides de por lo menos los dientes superiores (22).

20. 2.- dispositivo de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque sobre un lado de la placa (10) se prevén un par de proyecciones laterales (20) que, durante el montaje, sirven para posicionar la placa (10) correctamente con respecto a un predeterminado plano de cierre de los dientes (22, 26).

25. 3.- dispositivo de conformidad con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado porque cada extremo de la placa (10) es provisto de una respectiva orejeta (18) que se extiende axialmente, la cual, durante el montaje, se apoya en un lado interno, lingual, de un diente molar posterior contiguo para posicionar correctamente la parte posterior de la placa (10).

30. 4.- dispositivo para facilitar el posicionado y el montaje de dientes posteriores sobre dentaduras.


Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 15 MAR. 1980

P.a.

JAIMÉ ISERIN CUYAS
P. F.



Ref. 53039

FIG. 1

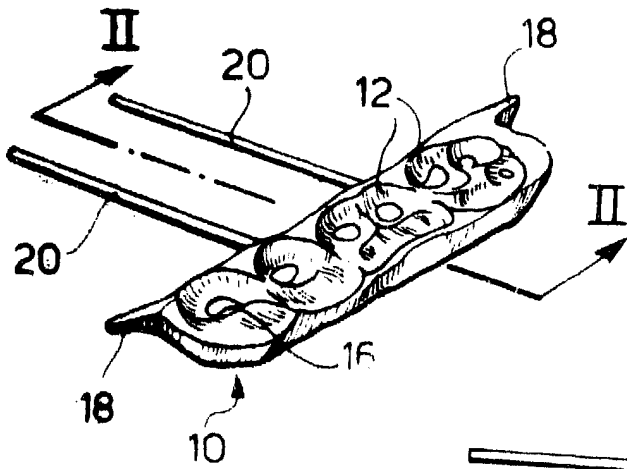


FIG. 2

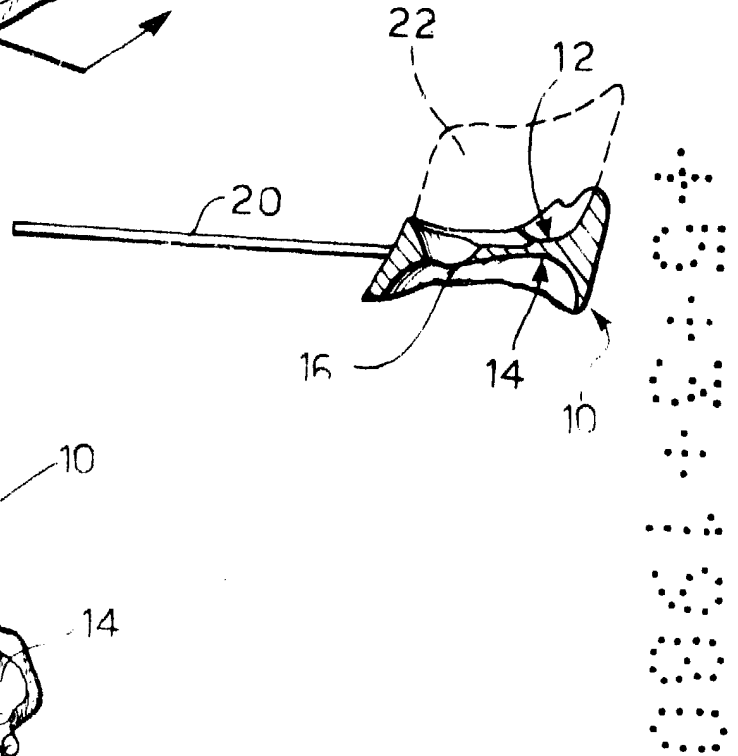


FIG. 3

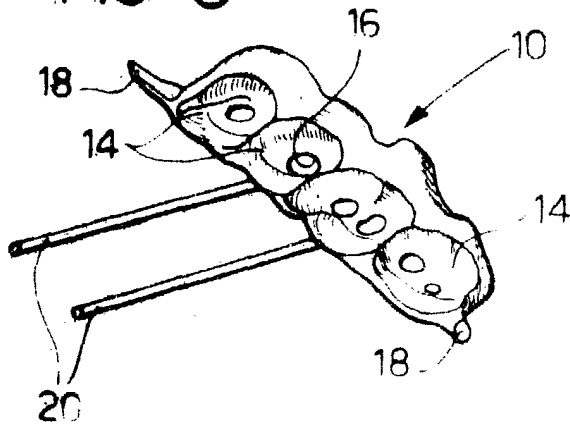


FIG. 5

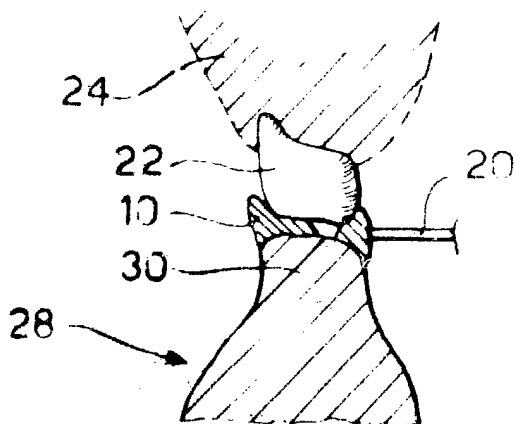
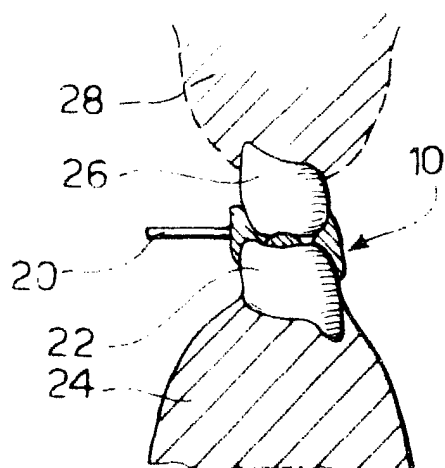


FIG. 7



Ref. 53039

FIG. 4

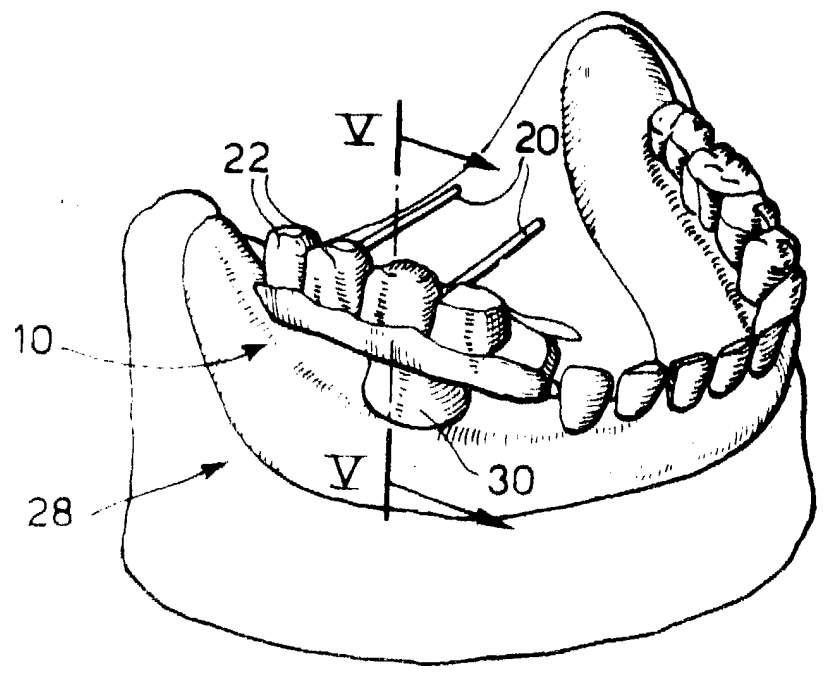
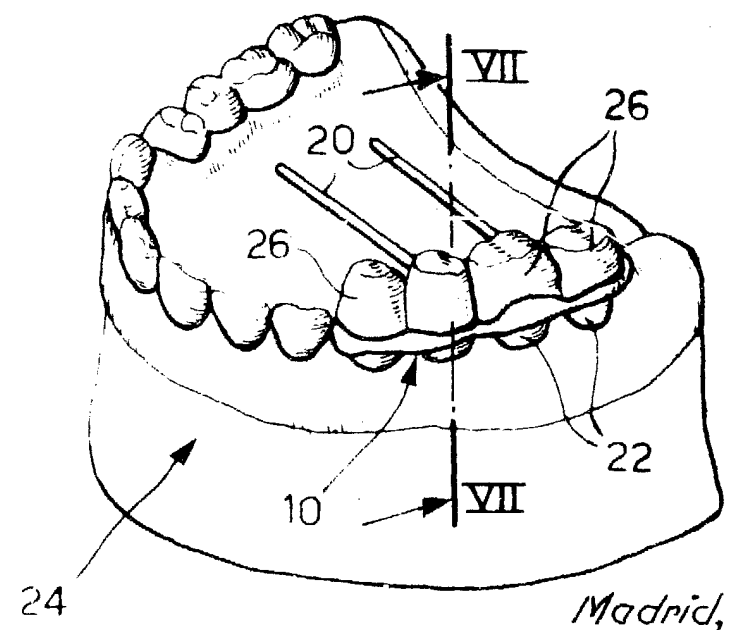


FIG. 6



Madrid, a 5 MAR. 1980

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYAS
P P